

## Tesorería lanza pionera modalidad de pago de contribuciones

- ***Nuevo botón en su plataforma digital permitirá a los contribuyentes pagar sus compromisos a través del sistema internacional PayPal.***

Desde hoy, el Fisco cuenta con una nueva y exclusiva forma de pago de las obligaciones fiscales, más inclusiva y fácil. Ello, tras el lanzamiento del acuerdo entre la Tesorería General de la República y Multicaja.

El sitio web de Tesorería General de la República [www.tgr.cl](http://www.tgr.cl), dispone de un nuevo botón de pago que permite acceder a PayPal, en virtud de la alianza estratégica entre la institución recaudadora y la empresa Multicaja, socio comercial en Chile de la plataforma internacional.

A partir de ahora, esta solución facilitará los pagos desde el extranjero a quienes tengan propiedades en nuestro país y quieran pagar sus contribuciones sin la necesidad de viajar o conseguir cuentas bancarias locales. El servicio de Multicaja permitirá hacer pagos al Estado con tarjetas de crédito emitidas fuera de Chile, a través de PayPal.



**[Ver video pago TGR-Multicaja PayPal](#)**

Hasta hoy, esta forma de pago se encontraba restringida exclusivamente a los dueños de tarjetas de crédito emitidas en Chile, quienes podían cumplir su obligación sólo a través de Transbank. Los pagos se podrán realizar tanto en pesos como en dólares.

De esta forma, Tesorería “se convierte en la institución pionera en ofrecer a los contribuyentes una nueva opción de pago, altamente confiable y disponible para cualquier ciudadano, que podrá cumplir con el pago de sus contribuciones desde cualquier lugar del mundo”, explicó la Tesorera General de la República, Ximena Hernández, al presentar la nueva modalidad junto al Presidente Ejecutivo de Multicaja, Javier Etcheberry, en el hall central de TGR.

En efecto, la nueva modalidad permite desde ahora a los chilenos residentes en el exterior pagar directamente, sin intermediarios, lo que hasta hoy no era posible a través de Transbank.

“Esta alianza es una respuesta concreta a la necesidad de una mayor competencia en el mercado financiero, que está experimentando cambios importantes que benefician finalmente a los ciudadanos y ciudadanas, ya que el Estado ofrece por primera vez una nueva red para las transacciones de cumplimiento de las obligaciones fiscales. Este paso, sin duda, impactará en menores costos directamente para las pymes y las personas”, agregó la Tesorera.

A su vez, el Presidente de Multicaja, Javier Etcheberry, dijo que “la innovación digital y la implementación de ésta por parte del Estado es fundamental para facilitar que los contribuyentes puedan acceder a esta posibilidad, por lo que nos tiene muy felices esta alianza”. Aseguró que “éste es sólo el primer paso, pues con Tesorería existe la intención de seguir democratizando y ampliando el acceso para estos y otros trámites”.



*La Tesorera General de la República, Ximena Hernández (al centro) junto al presidente de Multicaja, Javier Etcheberry durante la actividad en que se anunció la modalidad de pago.*

Una próxima fase de la iniciativa es integrar otros medios de pago de la intermediaria chilena: tarjetas de crédito y débito, además de efectivo en la red de comercios Multicaja y transferencias electrónicas, facilitando el pago y promoviendo la inclusión financiera para todos los contribuyentes.

Santiago, 22 de noviembre de 2018